



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

2062*Aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 2023/2 por crédito extraordinario y suplemento*

Habiendo finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 2023/2 por crédito extraordinario y suplemento, aprobada por el Pleno en sesión de 9 de febrero de 2023, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, este se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del R.D.2/2004 T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada:

Partidas que se incrementan:

C. P.	C.ECON.	CONCEPTO	Importe
323	622003	REFORMA ESCUELAS EDUCACIÓN INFANTIL	306.089,94
342	622052	BAR Y SEDE SOCIAL COMPLEJO DEPORTIVO SA COMA	186.297,07
1532	619005	PAVIMENTACIÓN Y ADECUACIÓN C. MOSSÈN ALCOVER SON CARRIÓ	55.000,00

El importe íntegro de la modificación se financiará con el remanente líquido de tesorería resultante de la liquidación de 2022.

Sant Llorenç des Cardassar, en la fecha de la firma electrónica (9 de marzo de 2023)

El alcalde

Pep Jaume Umbert

